ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

INGEOTOP S. A

En la ciudad de Santa Elena, a los veinte y cinco días del mes de mayo del año dos mis dieciséis, siendo las catorce horas, con treinta minutos, en la dirección ubicada en provincia de Santa Elena, cantón Ballenita sector los Caracoles solar 16 manzana 1B de la compañía INGEOTOP S. A, concurren los accionistas: Ing. Civil Lucrecia Cristina Moreno Alcívar, propietaria de setecientas acciones, Ing. Civil María Victoria Humanante Moreno, propietaria de cien acciones ordinarias, nominativas y tienen el valor de un délar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme el artículo 114 de la Ley de compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas delibero y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quorum:
- 2. Transferencia de acciones por parte de la Ing. Civil Lucrecia Cristina Moreno Alcívar;
- 3. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.
- 1º Verificación del quorum.- El Gerente de la Compañía informo que se encuentra Ing. Civil Lucrecia Cristina Moreno Alcívar, propietaria de setecientas acciones, Ing. Civil María Victoria Humanante Moreno, propietaria de cien acciones, de un total de ochocientas acciones ordinarias que conforman el capital de compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quorum para deliberar y decidir. Los accionistas presentes son titulares de las acciones.
- 2.- Transferencia de acciones por parte de la Ing. Civil Lucrecia Cristina Moreno Alcívar.- En esta Junta General quiero dar a conocer que yo Ing. Civil Lucrecia Cristiana Moreno Alcívar propietaria de setecientas acciones, deseo transferir seiscientas noventa y nueve acciones a la Ab.Delia María Alcívar Escobar.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.- A continuación la Secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose resuelto los puntos del Orden del Día, para la celebrada Junta General de accionista y no existiendo otro punto que tratar, el socio da por terminada la sesión y concede un receso para la elaboración de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con los concurrentes, luego de leerse el acta, la aprueban por unanimidad, con firmas y rubricas, que declaran ser las mismas que usan en sus actos públicos como privados en unidad de acto con el señor Socio y Secretario que lo certifica.

La firma de los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía INGEOTOP S.A.

Ing. Civil Lucrecia Moreno Alcívar

hunsuno

Accionista

Ma Vic Honanoute M Ing. Civil María Victoria Humanante Moreno

Accionista

Secretaria Ad-Hoc

Santa Elena, 2 de Junio de 2016

Señores
SÚPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍA

De mis consideraciones:

Yo Ing. Civil Lucrecia Cristina Moreno Alcívar con número de cedula 0911164127 accionista de la Compañía INGEOTOP S. A, propietario de setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, deseo transferir seiscientas noventa y nueve acciones a la Ab. Delia María Alcívar Escobar con número de cedula 0900321845.

Atentamente

Ing. Civil Lycrecia Cristina Moreno Alcívar

lecurio

CI: 0911164127

Ing. Civil Juan Humanante Cabrera

CI: 0910703024

Ingeniera

Lucrecia Moreno Alcívar

Gerente General De Ingeotop S.A

De mis consideración.

A través del presente se da a conocer que el día 25 de mayo de 2016 en la cesión realizada por parte de los accionistas de la Compañía INGEOTOP S.A, la cedente Ing. Lucrecia Cristina Moreno Alcívar de nacionalidad ecuatoriana, casada con número de cédula 0911164127 hace la trasferencia de seiscientas noventa y nueve acciones ordinaria, nominativas y tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamericana cada una a la cesionaria Ab. Delia María Alcívar Escobar de nacionalidad ecuatoriana, viuda con número de cedula 09003218-5.

Ing. Lugrecia Moreno Alcívaring.

Courses

CI: 0911164124

Cedente

Ing. Juan Humanante Cabrera

CI: 0910703024

Ab. Delia María Alcívar Escobar

CI: 09003218-5

Cesionario















